

POA 2019
GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	Control vehicular	Coordinación:	Tesorería/hacienda
----------------------------	--------------------------	----------------------	---------------------------

MISIÓN	VISIÓN 3 AÑOS
---------------	----------------------

<p>Dar el mantenimiento adecuado y eficiente a todos los vehículos oficiales que son asignados a todos los servidores públicos, apoyándonos con la buena administración y control de cada uno de ellos.</p>	<p>Ser el departamento ejemplar que logre tener los vehículos en un buen estado funcional, tanto de manera físicamente como mecánicamente, para así hacer que nuestro ayuntamiento ofrezca y realice sus actividades más eficientemente.</p>
---	--

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA**DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA**

- Personal capacitado y con experiencia.
- Se cuenta con el respaldo de hacienda y presidencia municipal, para aplicar las normas y reglas para un adecuado control y administración de los vehículos.
- Disponibilidad de algunos servidores públicos para realizar sus actividades con sus vehículos.

- Personal irresponsable en sus actividades.
- Vehículos en mal estado tanto físicamente como mecánicamente.
- Se cuenta con pocos vehículos.
- Falta de material y herramientas para darles el mantenimiento adecuado.

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA**AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA**

- Existen proveedores con las refacciones suficientes para entregárnoslas con rapidez.
- Se cuenta con muchos mecánicos eficientes y confiables ajenos al ayuntamiento que podrían realizar las actividades.
- Apoyos gubernamentales para la compra de materiales y herramientas.

- Tiempo para realizar las actividades que se realizan en el departamento.
- Inseguridad en el lugar de trabajo debido a su mala estructura física.
- Gente dedicada al robo de materiales, herramientas y equipos.

Dirección/Jefatura:	Parque vehicular.	Área Coordinadora	Hacienda municipal.
Objetivo/FIN	Reorganización del equipo de trabajo para una mejor eficiencia en el trabajo y servicio en el parque vehicular.		

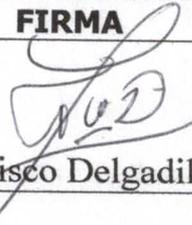
Componente/Estrategia 1:	Convocación de los integrantes de las diferentes áreas para concientizarlos sobre el buen uso de los vehículos.		
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz.		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
Determinando la hora, días y fechas para realizar las reuniones.		Metas: actualizar el programa anual de trabajo en el parque vehicular.	
Comunicando políticas de trabajo.		Inversión: desconocido	
Trabajando en equipo y con actitud positiva.		Beneficiados Directos: integrantes de los departamentos. Indirectos: ciudadanos del municipio.	
		Periodo de Tiempo: Del: 1 de enero al: 31 de enero de 2019	
		Temporalidad de la Evaluación: Trimestralmente.	

Componente/Estrategia 2:	Elaboración y actualización de los expedientes de cada vehículo.		
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz.		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
Revisar documentación de cada vehículo del parque vehicular municipal.		Metas: lograr el control adecuado de los vehículos del parque vehicular municipal.	
Elaborar un enlistado de vehículos existentes y su estatus actual.		Inversión: desconocido	
Tomar fotografías como evidencia de su estado físico actual.		Beneficiados Directos: personal del departamento Indirectos: personal de los otros departamentos.	
Revisar mecánicamente su estado actual.		Periodo de Tiempo: Del: 1 de enero al: 31 de enero del 2019.	
Gestionar refacciones requeridas para su reparación.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestralmente.	

Componente/Estrategia 3:	Reparación de vehículos existentes en parque vehicular.		
Eje del PMD:	Desarrollo humano e inclusión, administración eficiente y eficaz.		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
Asignar vehículos para su reparación a los mecánicos adscritos a este departamento de parque vehicular.		Metas: lograr la reparación de los vehículos que tiene el parque vehicular.	
Adquisición de refacciones como motores, llantas, baleros, horquetas, flechas, etc.		Inversión: desconocido.	
Derivación de reparaciones que no se puedan realizar en nuestro parque vehicular, en talleres autorizados por el ayuntamiento.		Beneficiados Directos: personal del departamento Indirectos: personal de los talleres ajenos del ayuntamiento.	

	Periodo de Tiempo: Del: 1 de febrero al: 31 de marzo
	Temporalidad de la Evaluación: Trimestralmente

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION EVALUACIÓN Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Acts. Realizadas/No. Acts. Proyectadas * 100)
Fecha:	20/12/2018

RESPONSABLE FIRMA		COORDINACIÓN FIRMA
 C. Manuel Olmedo Cuevas		 P. Francisco Delgadillo limón.

CONTROL DE VEHICULAR